

89611



89611

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en
España, a favor de DON JULIO SANCIBRIAN SAINZ,
residente en MADRID, Pedro Yagüe, 3.

por:

"UNA TARJETA-CARTA PERFECCIONADA"

- o - o - o -



5

La invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen meredora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica "UNA TARJETA-CARTA PERFECCIONADA", de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15

Hasta la fecha, el envío de tarjetas de tipo postal, no ofrece ninguna garantía ni reserva en cuanto a los textos escritos en la misma, Generalmente se utiliza éste tipo de correspondencia, como recuerdo a determinadas zonas, países, monumentos y similares.

20

El espacio aprovechable para escritura de estas tarjetas, es muy limitado.

El presente registro de Modelo de Utilidad, resuelve en forma sencilla y eficiente estos inconvenientes antedichos.

25

A tal fin, en la propia tarjeta postal de cualquier tipo o naturaleza, se dispone una cuartilla de papel conveniente o del mismo tipo de la tarjeta, en la cual podrá ser inserto el texto de rigor, ampliando considerablemente la zona prevista para la escritura o comunicación y consiguiéndose una absoluta discreción y reserva en cuanto a su contenido.

30

Para mejor comprensión de éste objeto, se adjunta a



la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si;

35

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra en plano el conjunto tarjeta-carta cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en perspectiva identificándose la ejecución de la primera fase de plegado.

40

FIGURA TERCERA.- Representa otra vista en perspectiva, indicativa de la segunda fase de plegado.

FIGURA CUARTA.- Ilustra otra vista de la operación siguiente de cerrado del conjunto tarjeta-carta.

45

FIGURA QUINTA.- Corresponde al conjunto totalmente plegado. En dichas figuras, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Plano superior de la cuartilla adicional, de forma y dimensiones apropiadas.

50

2.- Plano inferior con la misma finalidad que el descrito -1-, siendo iguales entre si sus formas y dimensiones y equivalentes a las propias de la tarjeta postal propiamente dicha.

55

3.- Laterales planos -1- y -2-, previstos en saliente, con relación a los bordes correspondientes laterales de la tarjeta.

60

Estas zonas laterales, se pliegan sobre los planos -1- y -2-, en la forma y disposición que representan las flechas de la figura 1ª y detalle de la figura 2ª, quedando en esta fase en superposición sobre los indicados planos, estos a la misma anchura que la tarjeta corres-



pondiente.

65

En la citada figura 1ª, se aprecian perfectamente las líneas longitudinal y transversales, que dan origen a los correspondientes plegados, de las alas sobre los planos y estos sobre si mismos.

70

4.- Tarjeta postal correspondiente de aplicación en este conjunto. La misma va unida por uno de sus bordes de mayor longitud sobre el borde de la cuartilla o plano -2-.

75

5.- Pestaña o solapa prevista sobre la parte media del extremo opuesto de la tarjeta, al de fijación sobre el citado plano -2-.

La misión de esta pestaña es la de fijar posteriormente la tarjeta con la cuartilla, montando dicha solapa sobre el borde de la mencionada cuartilla y quedando adherida por engomado.

80

Con esta disposición, queda visible la tarjeta, figurando la dirección del remitente y destinatario en la parte posterior de la cuartilla escrita.

85

Dada la claridad de descripción y representación gráfica efectuada, no se considera preciso ampliar esta descripción, ya que el objeto del Modelo queda fielmente recogido.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la misma, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

90

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita



recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

95 1º.- UNA TARJETA-CARTA PERFECCIONADA, caracteri-
zada esencialmente por comprender fijada permanentemen-
te en la tarjeta propiamente dicha, un plano de forma
100 material, dimensiones adecuadas, cuyo plano está di-
vidido transversalmente en dos zonas iguales, comper-
tando respectivamente en los laterales, unas alas sus-
ceptibles de plegamiento sobre el plano base y éste a su
vez es doblado por su mitad, resultando una cuartilla de
105 forma y dimensiones exactas a las de la propia tarjeta,
plegándose en superposición el conjunto doblado en la
forma referida y realizándose su fijación, por medio de
una solapa engomada, que presenta la tarjeta en su borde
epuesto al de fijación del plano mencionado, que monta
110 sobre la parte posterior de la cuartilla, quedándo así
totalmente cerrada é inviolable, guardándose la mayor re-
serva sobre los textos escritos, figurando la dirección
del destinatario y remitente en la parte posterior de la
cuartilla escrita.

110 2º.- "UNA TARJETA-CARTA PERFECCIONADA"

Todo ello tal y como se describe en la presente Me-
moria que consta de cinco (5) páginas mecanografiadas y
dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 Octubre de 1.961.

JOSE LAHIDALGA

89611

FIGURA-1-

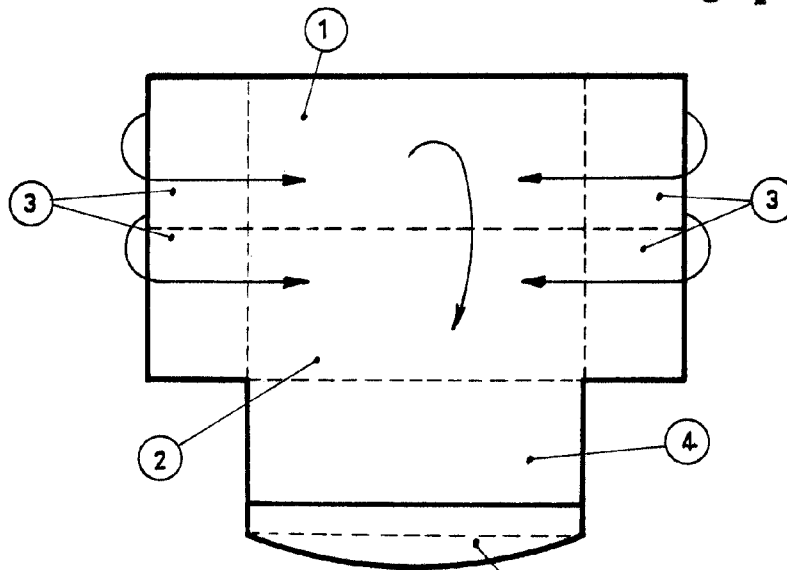


FIGURA-2-

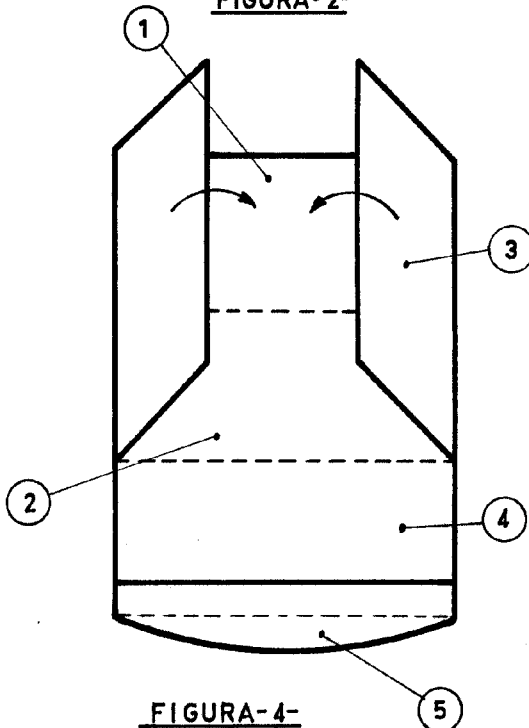


FIGURA-3-

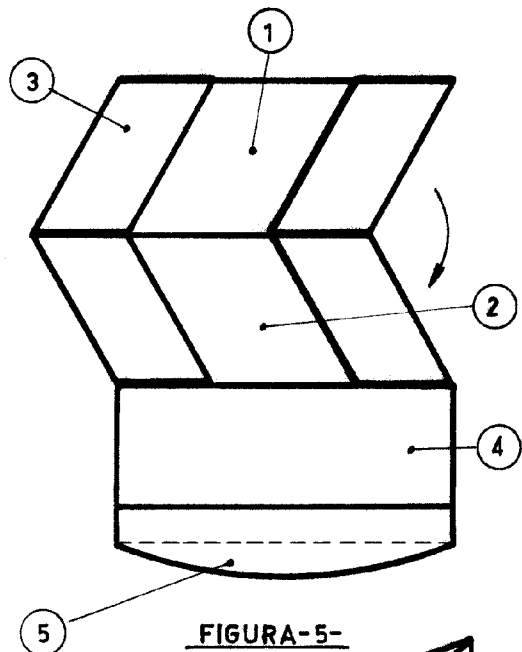


FIGURA-4-

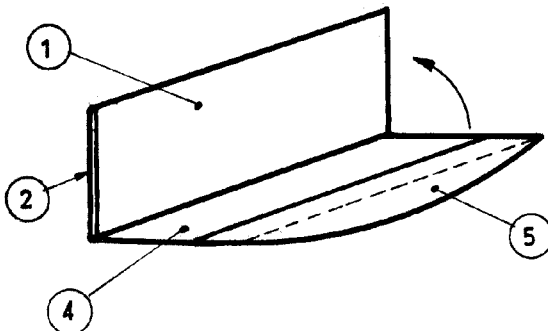
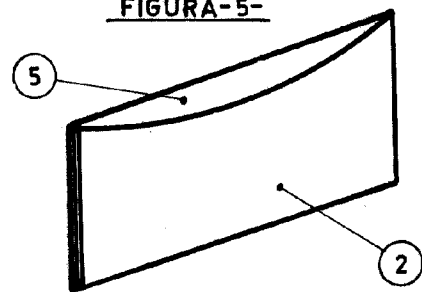


FIGURA-5-



ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de Octubre 1961
JOSE LAHIDALGA